

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

[Imprimir](#)

[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael". Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO 20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 31 de Octubre del 2012	No Orden 404/2012
----------------	------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

DROGUERIA SANTA LUCIA. S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	JNEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos	-	-
1000	Cada Uno	Código-01300015- Fentanil (Citrato) 0.05mg/ml, sol. Iny. I.M.-I.V ampolla 2ml, protegido de la luz. (Fentanyl 0.05 mg/ML Sol. Inyectable). Caja de 10 ampollas x 2ml. Lab. Fabricante: Laboratorios Janssen-Cilag. O: Bélgica. Vto: Julio de 2014. (Necesita Permiso de la DNM) (R-2)	\$0.73	\$730.00
30	Cada Uno	Código-01400025- Sevofluorano solución para inhalación, frasco de vidrio • de naftalato de polietileno 250ml. protegido de la luz. (Sevorane 250 ml. feo de 250 ml). Lab Fabricante: Abbott. O Argentina. Vto. Diciembre de 2013. Necesita Permiso de la DNM y se entregara carta de compromiso 3or Vto. no menor de 2 años (R-4)	\$138.00	\$4.140 00
-	-	TOTAL.....	-	\$4.870.00

SON: cuatro mil ochocientos setenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 404/2012, Solicitud de Cotización # 224/2012 y Solicitud de Compra # 244/2012, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

  Titular o Designado	  Suministrante
 JEFE UFI	 (DROGUERIA SANTA LUCIA S.A. do C.V.-)

Elaborado por: franco
 NOTA. (REGLON N° 4) DEBERA/DE PAGAR ANALISIS DE CONTROL I)E CALIDAD DEL MINSAL V PRESENTAR EL RECIBO AL ENTREGAR EL PRODUCTO EN ALMACEN.

01/11/12
 9:50AM